



Lurak Bat de Montevideo. Primera euskal etxea del mundo

Alberto Irigoyen Artetxe

Hacia la tercera década del siglo XIX, distintas razones –sobradamente estudiadas por numerosos investigadores– confluyeron para que, Navarra y las por entonces llamadas provincias Vascongadas contribuyeran en ingentes cantidades a aumentar el torrente emigratorio europeo hacia el Río de la Plata. En un verdadero éxodo, al cual también Iparralde tributó su buena cuota con decenas de miles de pobladores pirenaicos, llegaron a las costas platenses y se constituyeron en una de las etnias que mayor número de miembros aportó a la creación del naciente estado uruguayo.

La historia ha recogido la mítica leyenda exitista que envuelve hasta nuestros días la gesta de estos miles de inmigrantes.¹ Pero si en nuestros días esa figura del inmigrante triunfante

que aun permanece en el imaginario de la colectividad vasco-uruguaya es un hecho anecdótico, tuvo dolorosas consecuencias en el pasado siglo para aquellos que encandilados por su brillo, se embarcaron en la peligrosa travesía atlántica.

No pocos esperanzados pasajeros encontrarían su anónima tumba en la inmensidad oceánica. Las condiciones del viaje distaban mucho de ser las promocionadas en la propaganda de las empresas navieras. Viviendo situaciones verdaderamente infrahumanas, sufriendo hambre, sed, enfermedades y no pocos malos tratos, debieron soportar hasta tres meses de peligrosa navegación. Ya en 1835, cuando se registra el primer arribo de un buque a Montevideo con 160 inmigrantes, estos tienen serias dificultades con las autoridades sanitarias que demoran su desembarco al comprobar que llegan enfermos de viruela y escorbuto. Esta *«lastimosa [...] acogida y subsiguiente situación de los Emigrados Bascos en Montevideo»*² –tal como la describe el Cónsul francés de la época– daría lugar al alarmado reclamo de las autoridades, que desde distintos puntos de la geografía de los siete territorios históricos, se alzaría en el correr de casi un siglo.

Y había sobradas razones para ello.

Un informe del cónsul español da cuenta del trato sufrido por quienes llegan a éstas playas: ... el emigrado que viene a estas contratas se le detiene a bordo y se le encierra en una barraca y a uno y otro punto acuden las personas que desean tomarlos. Estos tratan no ya acerca del trato que les ha de dar, ocupaciones que han de tener ni salario que han de ganar [...] sino únicamente hablan acerca de si el que los toma ha de pagar de una vez o en dos o tres plazos el importe del pasaje y en tal virtud adquieren el derecho de tenerlos a su disposición dos, tres o más años traspasándoles el contratista todos los derechos adquiridos sobre los colonos [y agrega el caso particular de un contratista que] [...] después de tenerlos a su servicio durante varios meses los vendió sus derechos a otros, obteniendo por cada uno unos 50 duros, y los españoles tuvieron que ir sirviendo a las personas que sucesivamente fueron adquiriendo el derecho de tenerlos a su servicio.³

Otro cronista, en 1838, era aún más gráfico:

como los más tienen pocos bienes, los conducen como esclavos y allá los encierran en barracas hasta tanto se presenta quien los compre por el flete de cien duros para que vayan a trabajar a sus haciendas.⁴

Mientras tanto, las autoridades, ya sea porque ignoraban esta situación o simplemente desentendiéndose de la misma, se regocijaban de la increíble afluencia de nuevos colonos. El embajador uruguayo que se encontraba por esos días en Bayona negociando con la Corte de Madrid –que aun no había reconocido la independencia de su antigua colonia– la autorización necesaria para fomentar la emigración en las provincias vasconavarras, recibe una nota del Ministro de Gobierno donde dice:

Han llegado y llegan diariamente a este puerto Colonos Canarios, Vascos y Genoveses, la población se aumenta considerablemente y por consiguiente el consumo y todo en consonancia marcha así a una prosperidad que disfrutaremos si tenemos juicio...⁵

Ajeno al drama que se desenvuelve en su propio territorio, el gobierno uruguayo sigue una agresiva política inmigratoria tiempo más tarde resumida por Alberdi, cuando dijo:

Gobernar es poblar; [agregando luego :] Cada europeo que viene a nuestras playas, nos trae más civilización en sus hábitos, que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de

filosofía. Se comprende mal la perfección que no se ve, toca ni palpa. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante, [terminando con la sentencia] El Ministro de Estado que no duplica el censo de estos Estados cada diez años, ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades.⁶

La política inmigratoria a la que recién nos referimos, dio lugar, en el transcurso de los años, a diversas medidas encaradas por las autoridades para fomentarla. Una de las primeras se trata de la firma de un contrato con la empresa Lafone en donde estipulan que:

[...] no serán de recibo para el Gobierno los niños de pecho ni los que excedan la edad de sesenta y cinco años [...];

contrato en el cual se establece claramente el costo que cada inmigrante representaba para las arcas del incipiente estado. Posteriormente se redacta un decreto por el cual se destina un fondo, con cargo a restitución, para auxiliar al emigrado. En éste se establece que son preferidos

las mujeres, los artesanos y los meros trabajadores o peones, según el orden con que van nombrados [...]⁷

Más tarde, en un intento de organizar su radicación en la ciudad de Montevideo y para [...] *ofrecer a la inmigración extranjera un asilo dotado de todas las proporciones que por el momento puede prometerse de la feracidad de nuestro suelo y su inmediatez al primer mercado de la República [...]*,⁸

se crea por decreto Villa Cosmópolis, ubicada en el cerro de Montevideo. Sin embargo, la distancia y el difícil acceso, conspiran contra la puesta en práctica de esta resolución y no sería sino hasta muchos años más tarde que esta localidad es poblada.⁹

Hacia el año 1867, se crea también la Oficina de Inmigración y el Asilo de inmigrantes.

Si durante gran parte del transcurso del siglo XIX el Uruguay fue un destino preferente para los inmigrantes vascos, éstos, a su vez, fueron los inmigrantes predilectos de las autoridades uruguayas.

En un informe elaborado en 1873 por el Consulado uruguayo en Vitoria, les elogiaba ponderando sus virtudes por sobre las del resto de los inmigrantes:

La pureza de sus costumbres, conservadas en los tiempos primitivos en sus pueblos y caseríos, es la cualidad mas preciada para los que se dedican al servicio doméstico; y de tal modo resalta esto en los vascos, que solo por ello tienen pronta y ventajosa colocación [...]

Finalmente, la sobriedad, la mansedumbre y las excelentes prendas morales de los vascos les han granjeado el aprecio y la consideración en todas las repúblicas Americanas, donde son muy estimados, y donde muchos tienen buenas fortunas, debido a la honradez, a la economía y al amor al trabajo.

Con estos precedentes, no vacilo en asegurar que la emigración vascongada, en gran escala, sería muy ventajosa para esa República [...]¹⁰

Dos años más tarde, otro informe, ahora de la Comisión Directa de Inmigración, insistía: Constatado está por los pedidos hechos a ésta oficina, que lo que mayor aceptación tiene en el país son las familias labradoras de las provincias vascongadas. Más eficaz será pues estimular su venida, que la de personas de otras nacionalidades [...]

Sin entrar en una calificación odiosa del mérito o desmérito de las diversas nacionalidades que componen nuestra inmigración actual, puesto que la mejor regla es admitir lo bueno donde se encuentre: debo hacer constar que la población vascuence es la que se empleará más pronto por las empresas coloniales que están proyectándose.¹¹

Ese mismo año se publica en Montevideo «Estudios sobre inmigración y colonización», en donde su autor, al comparar las distintas corrientes inmigratorias que recibe el país, manifiesta:

Creemos que no admite controversia que de todos los pueblos del viejo mundo, la Inmigración que preferentemente debemos esforzarnos en recibir es la de las Provincias Vascongadas de España. Los habitantes de aquella parte de la península española son activos, inteligentes, laboriosos, moderados en sus costumbres, pacíficos y afables de carácter.¹²

Por esas fechas, la Asociación Rural del Uruguay, poderosa institución que agrupa a los productores rurales afirmaba:

Por su honor, el vascongado trabaja, porque comprende que eso constituye su más alto timbre de orgullo que si no le da riquezas, en cambio, le rodea de una felicidad tranquila. Además, la familia vascongada es modelo de laboriosidad y decencia, de ello se hace cuestión de honra; porque su modo de pensar, justo por cierto, es que la pobreza no impide la decencia ni la riqueza apareja siempre el orgullo [...] En una palabra, la inmigración vascongada descuella entre los tipos que constituyen un genio y ella sería la que amoldada a nuestras costumbres, contribuiría al progreso nacional [...]¹³

Pero esta predilección no siempre trajo aparejada una mejora para el inmigrante, que seguía sufriendo las consecuencias del engaño de los «enganchadores» y el maltrato de quienes les recibían a su arribo.

Muchas voces se alzarían en el correr del siglo, alertando sobre esta cruel situación. Oddone cita en su *La emigración europea al Río de la plata* al senador argentino Wilde, quien exigía al parlamento de su país la creación de leyes protectoras para poner término al transporte de inmigrantes «como antes se hacía la de los negros que se compraban en las costas de Africa».¹⁴

En la década del 80, el periódico Noticiero Bilbaíno acusaba :

[...] por las montañas de Navarra y las provincias vascongadas andan ciertos agentes reclutando muchachas para llevarlas a Buenos Aires donde les prometen colocarlas en opulentas casas en que, como sirvientas podrán adquirir en pocos años una honrada fortuna, y parece que el verdadero objeto con que se hace este reclutamiento doblemente infame por su fin y capciosidad, es el de prostituir a las infelices engañadas una vez que se hallen en Buenos Aires [que es] [...] un centro de licencia y depravación de costumbres.¹⁵

Dos años más tarde, Cola y Goiti, el autor del controvertido informe *La emigración Vasco Navarra* agregaría sobre éste mismo punto:

muchas infelices jóvenes a quienes se cree van destinadas allende el Océano, a entrar en servicio doméstico, quedan convertidas brevemente en repugnantes instrumentos de lúbricas pasiones, ¡Cuántos y cuántos buenos padres supondrán a sus hijas en compañía de honradas familias y estarán sumidas en los antros horrendos de prostitución!¹⁶

A su vez, los legisladores uruguayos advirtieron también sobre los peligros del «enganche», aunque esta vez desde una perspectiva totalmente distinta :

Las noticias que tenemos sobre el sistema de enganchar inmigrantes, es que se cometen constantes abusos. Unas veces porque está en los intereses de los agentes de Inmigración atender con preferencia á conseguir un crecido número de enganchados, porque el pago de su comisión se cuenta sobre cada uno de los inmigrantes embarcados para el país que les encargó ese cometido; otras veces, como los agentes necesitan de auxiliares para la tarea de enganchamientos, son esos auxiliares los que contratan inmigrantes en pésimas condiciones morales y físicas, eludiendo á los propios agentes oficiales con la afirmación de que los inválidos pertenecen a alguna de las familias que en ese momento se presentan como determinados á hacer parte de la expedición.

Hay también ejemplos de que los propios Gobiernos de los países dónde se procede al enganchamiento de los inmigrantes, ordenan á sus empleados en la policía secreta, busquen todos los medios de promover el enganche de cuantos haraganes allí existan conocidos por incorregibles.¹⁷

Pacheco insistía sobre la inescrupulosidad de los enganchadores, aunque también desde la perspectiva gubernamental:

Se empieza a transformar un fenómeno natural en actos puramente comerciales, lo que hace que no se fijen en las condiciones del individuo: si es bueno ó malo, trabajador ó haragán, criminal ú honrado; no se quieren hombres, se quiere la comisión, y entonces todos resultan buenos.

En las ciudades emigratorias, es sabido que agentes de la policía están encargados de enganchar á malhechores como inmigrantes; enjuagues á que se prestan dócilmente los reclutadores.¹⁸

Fortinho alertaba además sobre los riesgos de mentir al emigrante, ofreciendo fáciles riquezas en donde seguramente no las encontraría. Tampoco en este caso se tendría en consideración las penurias de éstos, sino en cambio los efectos negativos que estas penurias producirían en los futuros emigrantes:

Siempre que se pretenda suscitar la inmigración sin antes preparar al país para recibirla, no se hará otra cosa que perder el tiempo en inútiles tentativas.

Después de cualquier fracaso en la tarea de promover la Inmigración, aseguran los informes oficiales de Chile y del Brasil que hasta disminuye la afluencia de ella.

Esto es facilísimo de concebir. Los fracasos en esta clase de empresa son causados por desilusiones que reciben los Inmigrantes ó, mejor dicho, por los inconvenientes con que tienen que luchar cuando se les promete dar un trabajo útil. Los gritos de las víctimas van con doble acento a repetirse en las tierras de su naturaleza y después los diarios se encargan de esparcir las noticias á todas partes, de tal modo, que difícil es hallar allí quien piense en emigrar para el país desacreditado.

No obstante, Hermenegildo Aramendi, secretario de la sociedad Laurak-Bat de Montevideo, hacía notar de los inútiles esfuerzos de la prensa para frenar lo que desde su punto de vista era irrefrenable siempre que no cambiaran las condiciones políticas de su país de origen:

Mientras los pueblos giman bajo la férula de gobiernos inhumanos, que en vez de aliviar al pueblo de sus grandes contribuciones y pesadas cargas, le oprimen con nuevas exacciones y vejámenes, mientras los que tienen la misión de velar por sus leyes y libertades, pisotean aquellas y desconozcan á éstos, no se puede esperar que ese pueblo siga sumiso y resignado, aguantando la pesadísima é insostenible carga que le han puesto sobre sus ya débiles hombros [...]

No somos panegiristas de la emigración ni menos opositores absolutos, así como nos agrada que nuestros hermanos se trasladen á éstos países cuando son llamados por miembros de su familia ó amigos que les ofrecen colocación segura para utilizar su trabajo, nos desconsuela al ver que sin

más seguridad que las palabras melosas de indignos especuladores, abandonen el rincón aunque pobre mil veces más risueño y feliz que el árido desierto que muchos hallan al fin de la jornada, pero por más que esto nos desconsuele, no nos queda otro remedio que lamentar las desgracias que no podemos remediar, cuando el principal causante de ellas es el mismo gobierno, que á fuerza de tributos, erogaciones y desconocimiento de innegables derechos obliga á los pueblos á buscar en otra parte lo que en su hogar no pueden obtener.

Como si todas las pesadillas enunciadas no fueran suficientes para sumar sufrimiento a los maltrechos inmigrantes, en 1843, negros nubarrones oscurecieron el celeste cielo platense.

Ese año, el General Oribe, ex presidente uruguayo, llega ante las murallas montevideanas a reclamar el sillón presidencial que le había sido usurpado hacía ya cuatro años. Con un ejército de 11.000 hombres inicia lo que Alejandro Dumas bautizó como «La Nueva Troya». Este conflicto, que se prolongaría por nueve años, envolvería irremediabilmente a los recién llegados inmigrantes.

Las particulares características de esta prolongada contienda, que involucraron al Reino de Francia, Inglaterra, la República Argentina y al Imperio del Brasil, trasladarían la muga pirenaica al Río de la Plata. Efectivamente, el haber nacido al sur ó al norte de euskalherria, sería determinante para pertenecer a uno u otro bando. Al inicio de la llamada Guerra Grande, todos los habitantes de Montevideo nacidos en Uruguay, fueron víctimas de la leva en masa. La situación de los vascos peninsulares, que carecían de representante consular –pues Uruguay no había iniciado aun relaciones diplomáticas con España– era por consiguiente precaria. En salomónica solución, el gobierno uruguayo los declara ciudadanos y por lo tanto, punibles de la leva. Es así que nace el batallón «Los Aguerridos».

Y nada mejor elegido que su nombre. Recién iniciada la lucha, y a instancias del cura bizkaino Domingo Ereño y Larrea, estos aguerridos personajes, desertan en masa y se incorporan a las fuerzas del ejército sitiador. A partir de ese momento, integran el batallón Voluntarios de Oribe al mando del célebre coronel Ramón de Artagaveitya. Las listas de revista del batallón están fechadas en el Cantón de Oribe Erri hasta el final de la guerra. En sus Memorias, el general César Díaz, se refiere a ellos de esta manera:

Eran estos vascos, hombres muy aptos para la guerra de partidas, no solo por la agilidad y robustez que caracteriza su raza, sino por haberse ejercitado en ella en España durante la lucha de don Carlos, habiendo unos servido en las filas de este príncipe, y otros bajo las banderas reales. Por su traición a la plaza, quedaron más que ningunos otros ligados a la causa del sitiador; y por tanto por esa razón, como por haber sido lisonjeados con esperanzas de premios y recompensas, mostraron en todas ocasiones un celo infatigable por el triunfo de aquella. Oribe por su parte supo sacar partido de estas disposiciones: los empleó siempre en las empresas de mayor riesgo, como emboscada, ataque por sorpresa, etc.¹⁹

Un Oficio del Ministerio de Gobierno fechado en Madrid en 1847, daba cuenta de que: No podían haber llegado en peor momento, dada la necesidad de que tiene Rosas de aumentar sus cuadros y así es que esta gente pasará a integrar los cuerpos que salen a campaña o los batallones de milicias destinados a defender las ciudades; en uno y otro caso, españoles sencillos e ignorantes, que creen venir a hacer fortuna ejerciendo pacíficamente sus industrias y sus oficios, van a derramar su sangre en una guerra civil.²⁰

Un año antes, el Ministro español Carlos Creus, denunciaba:

que en tiempos de guerra se les destina a los puestos más peligrosos porque los generales argentinos dicen que es menor pérdida para el Estado la de 1000 godos que la de tres negros.²¹

No debemos olvidar que apenas unos años atrás, estos generales habían luchado contra los españoles, despectivamente llamados godos en las luchas de la independencia.

En 1876, volvían a su cauce las aguas agitadas por la última carlistada, pero sus trágicos ecos recorrerían el mundo llegando allí donde hubiera colectividad vasca. En Uruguay, la inmediata respuesta a la abolición de los Fueros, fue la creación de la institución que hoy nos ocupa, el Laurac Bat de Montevideo, que sería de esta manera, la primera euskal etxea del mundo.

No obstante responder –a nuestro juicio– a motivos políticos, sus estatutos no recogen en absoluto ni siquiera una alusión a ellos. Sin embargo, desde la tribuna de su órgano de prensa, también llamado Laurac Bat, se expresaría claramente y en repetidas oportunidades tal intención. Sirvan como ejemplo estas líneas:

[...] La Sociedad Laurak Bat fue fundada en ésta capital a raíz de la famosa ley del 21 de julio de 1876, con el objetivo ostensible de proteger a los inmigrantes bascongados que espontáneamente llegaran a estas playas, tenía y tiene una misión que cumplir, cual es, la de unificar toda la familia euskara radicada en ésta, e influir por medio de su ejemplo, a la felicidad de la misma, contribuyendo con todas sus fuerzas, a la recuperación de sus incuestionables derechos y libertades: y ella ha seguido, sigue y seguirá sin ninguna clase de tropiezo, esa santa cruzada, por que considera la más digna de los verdaderos hijos de la euskaria.²²

Cada 21 de julio, aniversario de tan infausto día, desde sus páginas convocan a la unidad política y fustigan duramente a aquellos que en suelo patrio:

se empeñan cada vez más [...] en sus divisiones y rivalidades, aumentando de ese modo las desgracias de la patria.²³

Curiosamente, en el año 1887, cuando Don Carlos de Borbón visita Montevideo, ni una sola palabra al respecto se inserta en este periódico, ni las crónicas de la época recogen que el Pretendiente halla visitado los locales de la Sociedad. Sí en cambio, sabemos que su cicerone en esta capital fue José M^a Carrera, fundador y alma mater de la misma.

Si el nacimiento de esta institución fue una reacción ante la abolición de los Llorados Fueros Vascos, sus metas no dejaron por ello de ser sinceramente altruistas.

Los estatutos sancionados el 1 de enero de 1877, recogen sus nobles intenciones ya en su primer artículo:

Queda establecida una Sociedad en la Republica Oriental del Uruguay cuyo principal objeto será dar protección a los inmigrantes de las provincias de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava que espontáneamente vengan, proporcionándoles colocación en todo el territorio del país cuyo nombre será Laurac Bat.²⁴

Pero en la península, donde continuaba la campaña de desprestigio de la emigración, el periódico *La Paz* de Madrid los ataca duramente, acusándolos de enviar a Euskalherria «agentes de emigración» y creyendo encontrar en sus propósitos «un disfrazado negocio de pasajeros».²⁵

Superados estos primeros malentendidos, se abocan con ardor a la tarea de asistir a sus compatriotas. Comienzan por designar en distintos puntos del país a quienes serían los Agentes Corresponsales. Estos agentes formaron un efectivo entramado en la república logrando con su desinteresado esfuerzo cumplir con sus dos principales objetivos: detectar las necesidades de mano de obra en sus respectivas zonas, y a través de la oficina laboral del Laurac Bat, cubrir esas vacantes con inmigrantes. La segunda y no menos importante se trataba de despertar adhesiones de los vascos ya radicados en este país, para integrarlos a la sociedad, logrando de esta manera no solo aumentar su caudal social sino hacerse con los fondos necesarios para su funcionamiento.

Frecuentemente tuvieron además la función de realizar campañas recaudadoras para asistir a las víctimas de algún desastre ya sea este en Uruguay o en su tierra natal, llegando a asistir también a habitantes de otras provincias del Estado español y hasta otros países europeos.

No faltaron además oportunidades en las que debieron tender su caritativa mano para aliviar las desdichas de algún compatriota en desgracia, siendo el caso más notorio las ayudas otorgadas en distintas circunstancias al bardo Iparraguirre primero, y posteriormente a su familia cuando éste ya no estuvo con ella.²⁶

La ayuda que la Sociedad brinda a los recién llegados cuenta con el apoyo y las simpatías del gobierno, quien proveía gratuitamente los pasajes hacia distintos puntos del país.

Es así como, en diligencia, ferrocarriles o vapores fluviales, la sociedad hacía llegar a sus protegidos allí donde los corresponsales los requirieran. Esto da lugar a no pocas cartas de agradecimiento de los beneficiados, que son insertadas en la revista de la Institución.

Esta revista, de la cual se editaron casi doscientos cincuenta números y se conservan apenas ciento cuarenta y tres, fue el nexo entre la sociedad y sus miembros, siendo seguramente, en muchas oportunidades el único vínculo entre la lejana Euskalherria y los inmigrantes desparramados por la geografía uruguaya. Allí se incluía la sección «Se desea saber el paradero de », utilizada generalmente por los recién llegados que traían mensajes para quienes, radicados anteriormente en la república, habían perdido contacto con sus lejanos parientes. Sirvió también para ubicar a personas perdidas en la inmensidad de los campos uruguayos y argentinos, ya que sus números eran remitidos a la sociedad homónima de Buenos Aires.

Desde sus páginas partieron llamados a la solidaridad de los lectores para atender casos concretos, como lo fueron en general la repatriación de enfermos o indigentes.

Probablemente gracias a la iniciativa de Domingo Ordoñana, quien fuera destacado miembro de la Asociación Rural del Uruguay (poderosa institución que aun existe), se inserta una sección con los precios de los ganados y frutos del país, información que creemos de vital importancia, si consideramos aquellos años como una época en que la pertinaz desinformación y aislamiento de los productores rurales les hacía particularmente vulnerables a la especulación de los revendedores.

No podía faltar, por supuesto, la sección «Se ofrece», en la cual cada interesado ofrecía su oficio o habilidades.

Muchas transcripciones de artículos del *Noticiero Bilbaíno*, el *Laurak Bat* de San Sebastián, *La Unión Vasco Navarra* de Bilbao o el *Lau buru* de Pamplona; así como la publicación de sus propios artículos por periódicos del País Vasco, nos revelan el contacto permanente con su compatriotas de allende el océano, en un alarde informativo que muchas *euskal etxeak* de nuestros días están lejos de conseguir. Estos extractos, contribuyeron seguramente a acercar la añorada tierra al corazón del inmigrante.

El éxito de el Laurak bat es internacionalmente notorio; desde distintos ámbitos llegarían felicitaciones a sus fundadores, la sociedad Euskaldunak-Oro-Bat de Río de Janeiro les escribe que desea:

Confesarle nuestra sorpresa al considerar la seria importancia que adquirió una sociedad Euskara en el extranjero y manifestarle nuestra admiración al ver el generoso patriotismo que anima a nuestros hermanos del Plata [...]

En 1891, el periódico *La Unión Vasco Navarra* les elogiaba:

Qué ejemplo tan hermoso y elocuente de unión y fraternidad siguen dando los vasco navarros que residen en América! [...] Hijos nobles de Euskalerría que trabajáis en Montevideo y que nos estáis dando el ejemplo de la unión más perfecta y sincera [...] ²⁷

En el diario el *Hogar* de la ciudad de Melo, se refieren a la

[...] Multitud de infelices arrancados á la desesperación por la mano benéfica de la «Laurac-Bat», pueden dar testimonio á toda hora, de que no son letra muerta los fines ha los cuales se manifiesta [...]

El éxito es tal que se repite en otros países, tal como lo manifiesta regocijado el propio Umaran, presidente de la Sociedad durante muchos años:

No ha sido lanzada en tierra estéril la semilla esparcida a los cuatro vientos por la sociedad «Laurak Bat» durante los siete años que lleva de existencia. Que esto es así lo atestiguan las varias asociaciones y centros Euskaros que se han formado en América y Europa ²⁸

El arquitecto Serapio de Sierra, quien fuera artillero del ejército del Pretendiente ²⁹ y por ese entonces miembro de la Directiva, decía, en oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario de la institución:

[...] al celebrar por octava vez el aniversario de la Sociedad Laurak Bat, me complazco en la contemplación de esta sociedad jgigante que ha estendido sus ramas por el territorio de la República y que tiene el santo orgullo de haber dado su nombre a otras análogas fundadas posteriormente en Buenos Aires, en la Habana, en el país vasco cántabro, es decir, que su influencia moral es tan grande como lo fue un día la monarquía del Emperador Carlos V. ³⁰

Consecuente con sus principios, desde las páginas de su revista institucional llaman a la unidad y concordia de sus asociados en defensa de sus fueros dolorosamente perdidos. En febrero de 1886, refiriéndose a los deberes de los socios dicen:

consocio es sinónimo de correligionario, como en realidad en las sociedades euskaras; a las que solo sostiene la idea de la completa restauración de nuestras veneradas leyes y costumbres [...]

Desde su fundación jamás dejarían de recordar con encendidos llamados a la unidad, dirigiendo fieros epítetos al Madrid centralista y liberal, en los aniversarios de la definitiva desaparición de sus conculcados Fueros. ³¹

Hacia 1882, descubrimos un sorprendente cambio de suma importancia en su concepción de «lo vasco» en Uruguay. La fundación de la Caja Vasco-Navarra de Reempatrio como anexa al Laurak Bat, supondría una revolución en la historia de la diáspora vasca, admitiendo entre los beneficiarios, a:

todos los Vascongados y Navarros, comprendiendo en esta familia, sus hermanos nacidos al otro lado de los Pirineos, ó sea Vasco-franceses [...]»³²

Al siguiente año, José de Umaran, escribe un artículo titulado *Euskaldun guciak bat* (Vascos todos uno), donde dice:

Asistimos a la reconstrucción de antiguas y poderosas razas, rotas y dispersadas por la ambición y la conquista [...]

[...] La disgregación del pueblo euskarro, no es obra suya [de los euskaros]; ha sido disgregado, mejor dicho, conquistado con un pretexto ú otro por Francia y España; por consiguiente ha obedecido al bárbaro principio de la fuerza, la desmembración de su suelo.

La razón y los instintos naturales del hombre le impelen hacia vínculos de sangre; por otra parte ambos pueblos (de uno y otro lado de los Pirineos) han conservado con nobleza y con honradez la tradición y la herencia de sus padres, no hay fundamento para creer, que, no se unan también los hijos de la Euskalerría, anteponiendo los sagrados principios de hermandad á los de la odiosa imposición que los separó en mala hora.

No deja de ser sorprendente tal sentimiento nacionalista, moderno para la época. Es así como, desde la aparición de estas líneas, se comienza a gestar una reforma en los estatutos de la sociedad, que culminaría en octubre del siguiente año, con la definitiva unión en su seno de los vascos nacidos en cualquiera de los siete territorios históricos.

De esta manera, bajo el lema de *Euskaldun guziak-bat*, nacería en América el ideario del *Zazpiak bat*.

Tal vez se halla en esta institución, el origen de la rotundidad con que, hasta hoy en día, la colectividad vasco-uruguaya sostiene la doctrina del *Zazpiak bat*, con una naturalidad y firmeza que sorprende a quienes llegan por vez primera al país.

Nótese que este pan-vasquismo cultural³³ se produjo dieciséis años antes de la fundación de la sociedad de socorros mutuos *Euskal Echea* en Argentina, momento en que recién se logró unir los intereses de los centros vascos de Buenos Aires, *Laurak Bat*, Centro Basco Francés y Centro Navarro. Quienes, a pesar de su unión para fundar y gestionar ésta nueva sociedad, siguieron conservando por muchos años mas, tal como su nombre lo indica, un marcado carácter regionalista.

Una vez desaparecidos los dos centros vascos de Montevideo, no sería sino hasta 1912 cuando tanto en Uruguay como en Argentina, verían la luz sendos centros vascos que nuevamente aglutinaron en su seno a todos los vascos sin excepción. Estos serían el *Euskal Erria* de Montevideo y el *Zazpiak Bat* de Rosario.

Pero, sin embargo, contra lo que cabría suponer, no sería el *Laurak bat* de Montevideo la primera *euskal etxea* en admitir en sus filas (según los estatutos) a los nacidos en *Iparralde*.

El sentimiento expuesto por Umaran se vería concretado meses más tarde en la fundación del Centro Vascongado (segunda *euskal etxea* de Uruguay), cuando en su artículo 1 establece como objetivo de la novel institución:

Estrechar los vínculos de unión y fraternidad entre los vascongados de ambas vertientes de los Pirineos y sus descendientes que residan en el país.³⁴

Esta segunda euskal etxea del Uruguay, surgió de la escisión de un grupo de socios del Laurak Bat; y si bien hoy no nos ocuparemos de ella, el análisis de las causas del alejamiento de los que a la postre serían sus fundadores, es sumamente reveladora de las ideas que enfrentaban por aquellos días a la colectividad vasca uruguaya.

Estas tensiones se revelan por vez primera en marzo de 1883, cuando se realizó un cambio en la revista de la sociedad, este cambio, además de afectar su periodicidad, aportó la novedad de integrar un grupo de colaboradores a la redacción de la misma. Ese día, en un artículo titulado «Mejoras» se decía:

Para conseguir este noble y patriótico fin, no nos cansaremos de repetir a todos nuestros consocios y hermanos, la suprema necesidad de mutua tolerancia, base del compañerismo indestructible que forma la grandeza y bienestar de toda agrupación.

Y si en sus páginas no hallamos, con anterioridad a éste artículo, referencia alguna a problemas en el seno de la institución, el pedido de tolerancia nos da indicios de luchas intestinas, luchas éstas que abrían de aflorar apenas ocho días más tarde cuando dos de los noveles colaboradores se enfrascaron en una discusión que tuvo como escenario las páginas de la revista extendiéndose luego al periódico montevidiano *La Colonia española*.

Curiosamente, los dos personajes que se enfrentan en tan caballerisca como erudita discusión, son dos hombres que con justicia han pasado a integrar honrosamente las páginas de la historia uruguaya. Estos fueron el santurzano José de Arechavaleta,³⁵ farmacéutico, naturalista autodidacta de destacada actuación en nuestro medio, catedrático de la Facultad de Medicina, fundador de la Sociedad de Observaciones Microscópicas y director del Museo de Historia Natural. Liberal y positivista, decidido partidario del evolucionismo darwiniano, quien enfrentó su dialéctica a Domingo Ordoñana, alavés por accidente, hijo de familia Tolosarra de larga tradición carlista que se exiliara en Alava, fundador y secretario perpetuo de la «Asociación Rural del Uruguay», poderosa institución gremial agropecuaria que aún hoy es la principal de su género en nuestro país, y acérrimo opositor a la teoría evolucionista de Charles Darwin, tanto que le escribe a su contendor «Ud. se acerca a la montaña “darwiniana” tanto como nosotros nos alejamos de ella».

La discusión, nos permite conocer los conceptos de raza que se manejaban en esa época, cuando vemos a un Arechavaleta preocupado porque los sucesivos cruzamientos de inmigrantes vascos con otras razas, le ha llevado a ver en Uruguay vascos con cráneos braquicefálos que no se corresponden con las características de la raza.

En definitiva, esta discusión y posterior ruptura, obedeció a la creación de la Caja Vasco Navarra de Reempatrio, a la que nos referimos hace unos momentos.

Fundada, como su nombre lo indica y lo expone el artículo segundo de sus estatutos, para:

proveer en los límites del presente reglamento al reempatrio de todos los vascongados y Navarros, comprendiendo en esta familia, sus hermanos nacidos al otro lado de los Pirineos, ó sea Vasco-franceses residentes en la república O. del Uruguay, y de los españoles que por desgracias que les han sobrevenido, se hallen reducidos, a la mayor indigencia e imposibilitados para el trabajo [...]³⁶

Arechavaleta se transformó en un ardiente opositor a esta iniciativa. En su tan controvertido como detonante artículo, exponía:

De los emigrados Vasco navarros que vienen aquí con la esperanza de mejorar en posición, algunos caen agobiados por la ruda labor. En su desgracia, vuelven su vista hacia la lejana tierra que en malahora abandonaron; piensan con cariño en el padre, madre y hermano que dejaron allá, los únicos que pueden interesarse por su triste suerte y de quienes esperan las atenciones y cuidados que su lamentable estado requiere.

Facilitarle los recursos materiales de que carecen para realizar el viaje de vuelta a su país, al seno de la familia, es un acto que responde a móviles verdaderamente humanitarios; bajo este punto de vista, la fundación de la sociedad, Caja Vasco Navarra de Reempatrio es merecedora de aplauso. ¿Pero es al mismo tiempo acto razonado de verdadero patriotismo? ¿Es conveniente para el que lo solicita y para su familia a la vez?³⁷

Planteaba los inconvenientes que podría provocar el enviar de retorno a su tierra a los débiles y enfermos. Su razonamiento era el siguiente: Si son los más «vigorosos e inteligentes» quienes emigran, rebajando de esta manera el grupo masculino que permanece en el país, en «número y calidad», se provoca entonces un notorio desequilibrio de los sexos al punto que permite:

que los linfáticos, los contrahechos y hasta los imbéciles encuentren una compañera lo que no sucedería si la emigración no arrebata a los fuertes, porque siendo así, en la lucha social como en otras manifestaciones de la vida estos son los que triunfan siempre.

Y continuaba:

Si a ese aumento de los individuos defectuosos, agregamos el contingente de inválidos, que de aquí, con nuestro proceder humanitario mandamos, la raza euskara, viril y robusta aun, se compondrá de elementos degenerados sin fuerza de ánimo y sin energía muscular al cabo de algunas generaciones.

Se extiende luego sobre la injusticia que representa el enviar de regreso al seno de familias pobres a aquel familiar que llegó a América justamente en procura de una oportunidad que le sacara de tal estado, agravando de esta manera las necesidades de quienes allí quedaron.

Y culmina con una referencia a la publicación de Cola y Goiti, que tan mal sentara a la colectividad vasca uruguaya, diciendo:

En el artículo sobre el folleto de Cola y Goiti, decimos al señor Abreu y a la eximia diputación de Alava harían obra mas meritoria y sensata, estudiando las causas que arrojan a estas playas el elemento mas robusto de las clases trabajadoras, que escribiendo prólogos encomiásticos y cobijando folletos que nada significan, que nada valen.

Este artículo causó un inmenso revuelo en la sociedad, al punto que su directiva, en reunión realizada al día siguiente de que este artículo viera luz, decide la inserción, en el siguiente número de la revista, una nota deslindando responsabilidades sobre los dichos de Arechavaleta. Otra de las resoluciones de ese día sería la censura previa a los artículos de sus colaboradores.

En este estado de situación, dos de los apenas estrenados colaboradores de la revista, se alejan de la sociedad. Estos serían José de Arechavaleta y su sobrino Pedro Hormaeché. Este último sería fundador y presidente del Centro Vascongado.

Meses mas tarde, la propia sociedad se referiría a esta escisión:

La sociedad Laurak-Bat, fundada en esta capital á raíz de la famosa ley del 21 de Julio de 1876, con el objeto ostensible de proteger á los inmigrantes bascongados que espontáneamente llegan [...] [...] contribuyendo con todas sus fuerzas, á la recuperación de sus incuestionables derechos y libertades...

[...] Como es natural en instituciones de esta índole, introdujéronse en su seno á los tres años de su creación, un número reducido de personas que sin dejar de ser muy apreciables, abrigaban ideas enteramente opuestas á la doctrina que dejamos enunciada, y consecuentes con sus convicciones, trataron de combatir, aunque inútilmente, su bien definida marcha y persuadidos de que no podían conseguir su objeto, se segregaron de esta sociedad en el mes de abril de 1883, veintidós de éstos, entre los que se contaban diez señores naturales de la Euskaria [...]

[...] Al poco tiempo de este suceso, formaron entre éstos y algunos señores, un centro titulado «Centro Bascongado» en cuyas filas figuraba y figuran personajes con quienes nos liga la más estrecha amistad y aún miembros de esta misma sociedad, sin que esto obste á que cada colectividad trabaje por el ideal que prosigue.

Paradójicamente, estas discrepancias vinieron a debilitar las bases de una sociedad que durante años venía realizando una continua prédica sobre el daño que producían las diferencias políticas en la vida institucional del País Vasco.

La controvertida Caja Vasco Navarra de Reempatrio tendría sin embargo muy corta existencia. En marzo de 1887, a apenas cinco años de su fundación, la Memoria de la Comisión Directiva presentada ante la Asamblea General expresaba:

La Asamblea extraordinaria de la Caja Vasco-Navarra en virtud de que ella no funcionaba hacía largo tiempo, desapareciendo hasta los funcionarios que tenían su representación, resolvió su disolución, donando a la Sociedad Euskara los fondos existentes en poder de esta misma, para que fueran invertidos en el reempatrio de los vascos de ambas vertientes de los Pirineos que por sus estatutos tuviesen derecho á esta gracia.

La protección dada al inmigrante por el Laurak Bat, nuevamente trascendió fronteras cuando en septiembre de 1883, fondea en el puerto de Montevideo el buque Patagonia, haciendo una escala antes de arribar a su destino final: Chile.

Una carta recibida días antes por un consocio, fechada en Pamplona, daba cuenta de que: pululan por el centro de estas provincias emisarios ó reclutadores de gente por cuenta y orden del agente general del gobierno de Chile, quien abona por cada pasajero que se presenten en Burdeos, diez pesos fuertes de comisión, encargándose el cónsul Chileno del pago de todos los gastos; tales como pasaje, gastos de fonda, coches y todo lo que pudieran necesitar los pasajeros.

Todas estas ventajas que ofrecen un grande incentivo á los enganchadores, corren impresas en unos libritos pequeños que han esparcido con profusión por todas las provincias, afin de que sirvan de carnada, como se dice vulgarmente, para embaucar á nuestros pobres y sencillos paisanos [...]

[...] Debo también manifestar á Ud. que los emisarios Chilenos no son muy escrupulosos para hacer su reclutamiento; pues solo tienen en vista los diez pesos que se les paga por cabeza.

Creo que cuando llegue ésta á sus manos ya habrá pasado por esa la primera expedición de esos emigrantes á bordo del Patagonia [...]

La respuesta de la colectividad vasca fue explosiva, por vez primera, los dos centros vascos existentes en la ciudad unieron sus esfuerzos para concurrir al rescate de sus infortunados compatriotas. Su primera medida fue incluir en las páginas de su órgano de

prensa un artículo titulado «¡Alerta Bascongados!», en el cual, luego de explicar la alarmante situación agregaban:

La colonia bascongada es necesario que sepa, vá destinada a conquistar en beneficio de sus verdugos, la tierra que actualmente ocupan los indios araucanos, cuya tribu, bárbara y feroz, defenderá el terreno que posee, destruyendo para ello, á los que inconcientemente se aventuren á invadirlo: y a pesar de las promesas de los falsos protectores, bien deben comprender los futuros colonos que no pueden ser felices en un país en el que además de la miseria, les espera el desprecio; bien claramente manifestado en pleno parlamento, por uno de sus Representantes (señor Puelma Tupper) en las siguientes palabras: «aquella gente (los bascongados) es ignorante, incapaz de traer una sola industria, son simples peones, de la moralidad más escasa, de la moralidad de antiguo napolitano: que asesina y prende una vela a San Genaro, que roba y se confiesa».³⁸

Ese mismo día insertan un comunicado «A las Autoridades, Prensa, Asociaciones y Corresponsales de la Euskaria» en donde dan cuenta de esta nueva inmigración a América con la diferencia –respecto a las anteriores– que:

venían sujetos á un contrato que les obligaba a poblar un desierto, reducidos así á la condición de esclavos [...], nadie podrá tacharnos de injustos ó exagerados al asumir una actitud doblemente firme y decidida contra los proyectos de agentes, en cuyo corazón está apagado todo sentimiento moral, y dominados por la ambición, auxiliados de la mentira y el engaño, pretenden hacer fortuna á costa de la desgracia de sus propios hermanos.

Se nombra una comisión integrada por socios de ambas euskal etxeak y a su vez integrada por naturales de ambas márgenes del Bidasoa, quienes abordan el buque y traban contacto con los ignorantes viajeros, que alcanzaban la cifra de trescientos. Noventa de ellos deciden descender en Montevideo, aunque para lograrlo deben recurrir a las autoridades portuarias y al Representante de España, ya que el capitán inglés del Patagonia no permitió, en dos oportunidades, el desembarco de los pasajeros con destino a Chile. Una vez en tierra, concurrieron ante un notario para dejar constancia de sus protestas ante los engaños sufridos tanto por el gobierno chileno como por parte de la Compañía de vapores del Pacífico.

Ya Buenos Aires, el Patagonia sufre una situación similar promovida por los socios del Laurak Bat de esa ciudad, alertados por su homónima montevideana y logran que un número no determinado de pasajeros permanezca en ese país.

El episodio culmina con la realización de un concierto a beneficio de los recién desembarcados y un artículo en su revista donde entre otras consideraciones exponen:

La Euskal-erría ha sido siempre un pueblo libre por excelencia y nos duele y avergüenza que por unos miserable ochavos se trate de encadenar la voluntad de un hombre, que ha nacido libre como las águilas que anidan en los picos de sus montañas, sugetándole por medio de un contrato vergonzoso á las condiciones de un miserable colono, que está á dos pasos del esclavo, abusando de esta manera de su candidez y buena fé con falsas y fascinadoras promesas.³⁹

Pero si alguna actividad hizo conocer a esta euskal etxea en el seno de la sociedad montevideana, ésta fueron sus fiestas. Año a año, a partir del tercero año de su existencia, realizaron gigantescas romerías llamadas «Fiestas Euskaras», a las cuales, según las crónicas, concurrían treinta mil personas. El prestigio de la colectividad vasca queda patente en los artículos de los distintos medios de prensa de la época.

El diario *La Democracia* expresaba:

Reunidos a orillas del pintoresco Miguelete, los fuertes y viriles euskaros, sacuden el peso de las preocupaciones del año y se abandonan a las expansiones más dulces y más gratas.⁴⁰

El Bien Público agregaba:

a ella concurrirémos porque tenemos en muy alto concepto al noble hijo de las provincias bascongadas: basco entre nosotros es sinónimo de honradez, de lealtad y de bravura [...].⁴¹

El «Partido Colorado», vertió en la oportunidad conceptos sumamente elogiosos:

La inmigración vasca, es la primera por sus antecedentes, que mas se aprecia en nuestra República. Se asimila fácilmente [a] las costumbres y las instituciones del país donde se establece, llegando a contraer bien pronto, la solidaridad y reciprocidad de sentimientos con los hijos de su segunda patria adoptiva; estableciéndose definitivamente en el pedazo de tierra, que ha vinculado los intereses particulares del hombre, á los intereses de la familia que le ha cabido en lote.

Desconocer la inmigración vascongada, como la primera entidad moral y material, sería desconocer lo que precisamente constituye el fundamento de nuestra sociabilidad, y el nervio y la acción de nuestra vida de acción fecunda.⁴²

Y mientras los corresponsales se deshacían en alabanzas, nuestros vascos disfrutaban con sus competencias de juego de barra, carrera conduciendo un huevo en una cuchara, carrera de bolsa y en el cercano arroyo Miguelete, regatas y juego del ganso,⁴³ culminando con

sorprendentes y brillantes fuegos artificiales compuestos de un gran castillo representando la bandera española, ruedas, cohetes y otras varias piezas remontándose a la conclusión un gran globo con la inscripción Laurak Bat.⁴⁴

Pero a raíz de éstas fantásticas romerías, la propia institución comenzaría a cavar su propia tumba. Estas «Fiestas Euskaras», se realizaba en residencias campestres de amigos de la sociedad. Los propietarios de estas residencias, competían por el tamaño y la fastuosidad de sus jardines. Una crónica lo describe así:

Delicioso lugar, adornado con hermosas alamedas, en las que se ven muchos y muy variados cuanto corpulentos árboles múltiples y bien delineados jardines con mil clases de flores, atravesado en diversas partes por el arroyo [...].⁴⁵

Pero ese paisaje idílico se contraponía con el desarrollo de la fiesta:

[...] En tanto que los unos bailan, otros se dedican á tareas, más nutritivas, avivando el fuego cuyas llamas lamen los costillares ensartados en sendos asadores, desplumando gallinas que enseguida zambullen dentro de las ollas, preñadas de succulentos picadillos, mientras esperan su turno los patos y los pavos, colgados de una rama de árbol por las patas, con el pellejo como papel de lija, el ojo entornado, los brazuelos plegados como ala de murciélago, goteando por el pico entreabierto la poca sangre que les queda, y el cogote azulado por los machucones que recibió al retorcérselo en vida [...].⁴⁶

Imaginemos entonces el estado en que quedarían tales jardines, orgullo de sus propietarios, luego de tres jornadas de fiesta en las que participaban hasta treinta mil personas.

La conclusión lógica y seguramente esperada, fue que cada vez se le hacía más difícil a la sociedad hallar un predio donde realizar las romerías.⁴⁷ Surge así la feliz idea de adquirir su propio terreno. Esta idea es acogida con gran entusiasmo por los miembros de la sociedad

y en escasos meses contaban ya con su propio predio donde construyeron una plaza para bailes, un gigantesco estanque y una cancha de pelota de 125 metros de largo, siendo sus paredes de 12 metros de altura. Las tribunas albergarían a 2.000 personas.

En una visita a las obras, los miembros de la directiva se maravillan de las dimensiones de la cancha:

A juzgar por el espesor de sus sólidas paredes, las mezclas empleadas, la perfección y esmero puesto en el trabajo, nuestra obra principal del Campo Euskaro desafiará las iras del tiempo hasta el juicio final.⁴⁸

No pudo ser. Uruguay sufría por esa época una crisis institucional que lo sumió durante años en crueles dictaduras, no pocos alzamientos revolucionarios e irrecuperables cracks financieros; y por si esto no fuera suficiente, todo el conjunto fue agravado con sequías, epidemias de fiebre amarilla y plagas de langostas. Nada faltó. Parecía que los jinetes del Apocalipsis se hubieran ensañado con la pequeña república platense.

Ante la magnitud de los hechos y sus tan fatídicas como incontrolables consecuencias, lo que debía durar hasta el juicio final se derrumbó estrepitosamente.

Para reunir los fondos necesarios para la obra, la Directiva había emitido títulos hipotecarios que fueron adquiridos por los socios. Nunca pudieron pagarlos.

Se inicia un prolongado y humillante juicio por parte de los acreedores.

Estos hombres, antes llenos de energía e ilusión, son doblegados por la fuerza de los acontecimientos y por fin son derrotados. Viéndolo todo perdido, su postrer preocupación es salvaguardar el buen nombre de la colectividad, si han de sucumbir, lo harán con honor,

la Comisión Directiva se ha conservado unida, sin disgregación de sus miembros, creyendo en las difíciles circunstancias que le ha tocado regir la marcha de la Sociedad, cumplir así con un deber ineludible, sin omitir sacrificio á fin de salvar en el naufragio común de los males del país, cuando menos el buen nombre de nuestra raza y el de la Sociedad.⁴⁹

El 31 de julio de 1898, a las tres y media de la tarde, el subastador Vicente Torres bajó el martillo adjudicándole el Campo Euskaro al señor José Lapido en ocho mil trescientos pesos.

Este señor tal vez nunca llegó a comprender que había adquirido, a precio de ruina, los sueños de toda una colectividad.

1. Responsable de conservar y alimentar ese mito, ha sido en gran medida la propia colectividad vasca asentada en Uruguay, que, sin duda, recogió y transmitió en su momento, la tradicional y engañosa figura del indiano o amerik-anuak.
Este último personaje, aunque real, fue idealizado hasta el paroxismo por inescrupulosos enganchadores que, respondiendo a espúreos intereses de empresas navieras, agentes de inmigración y ávidos gobiernos americanos, no dudaron en engañar vilmente a un campesinado inculto y empobrecido al extremo de sentir la verdadera necesidad de creer en tales mentiras.
Pero a nuestro juicio, otro fenómeno menos estudiado, hace posible que aún hoy, la colectividad vasca, en cada oportunidad que se presenta de hablar de sí misma y de sus orígenes en Uruguay, sigue repitiendo una y otra vez esta singular historia de fáciles éxitos, enumerando una nada corta lista de comerciantes, profesionales y políticos de origen vasco, que descollaron en la vida institucional del país.
Nos referimos en éste caso a la propaganda política.
En efecto, el Lic. Fernando Muru en su análisis de las campañas antiemigratorias llevadas a cabo por la prensa vasca en el transcurso de casi un siglo, encuentra que a partir de 1929, el diario Euzkadi, en una total ruptura con lo que hasta entonces era la visión –por parte de las autoridades vascas y los medios de prensa– del emigrante vasco en América, se refería en estos términos a la República Argentina:
«La emigración supone ida hacia lo ajeno, fuga hacia lo extraño, y ni ajena ni extraña es la tierra argentina para una raza como la nuestra que le dio el germen de sus campos paniegos, que le dio la semilla de su democracia, que les dio el sentido de sus leyes, que les dio normas pecuarias, que les dio voces de toponimia para sus elementos geográficos, que les dio palabras de su onomástica para sus hijos, que les dio humanidades para sus hazañas, que les dio todo un ejército de vizecaños contra el inglés, que les dio hasta el ocio de pelotear en las canchas y que les dio toda una milicia ignaciana, todo un banal de místicos colonizadores, hijos del espíritu de nuestro gran Eneko de Loyola».
(Muru, F., Emigración y redes sociales de los vascos en América, prensa local y emigración vasca contemporánea. Vitoria, 1966.)
Mas tarde, en los difíciles años de la posguerra, el Gobierno Vasco en el exilio, busca crear una corriente de opinión favorable en la colectividad vasco uruguaya, en la cual respaldarse tanto política como económicamente; para ello bucearon en la historia del Uruguay en procura de figuras relevantes de origen euskaldun, con las que la colonia pudiera fácilmente identificarse y exaltar su orgullo por el común origen. Concretamente, en diciembre de 1939, el Dr. Ramón de Aldasoro, Delegado del Gobierno Vasco en Argentina le escribe a Ricardo Guisaola, Presidente de la Junta Extraterritorial del P.N.V. en Uruguay: «Sería muy interesante que obtuviera datos [...] de todas las personalidades de nuestra raza que hayan tenido importancia política, literaria o social en el Uruguay.» (Carta de Aldasoro a Guisaola. 14/12/1939 Archivo del Nacionalismo.) Estos datos fueron solicitados para incluirlos en las páginas del Euzko Deya, que, editado en Buenos Aires se distribuía también en nuestro país. Hemos hallado también una carta sin firma dirigida a la Delegación de Argentina, en la cual se describe en apretada síntesis, el desempeño de las figuras vascas que se destacaron en la historia de nuestro país desde los orígenes de su nacionalidad.
2. CASTELLANOS, A., *Dos informes de la R. O. del Uruguay en 1834 y 1835*. Montevideo. 1958.
3. MAGARIÑOS CERVANTES, A., *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*.
4. ODDONE, J., *La emigración europea al Río de la Plata*, Montevideo. 1966.
5. Carta de Juan María Pérez a Giró. 19 de julio de 1836. Archivo General de la Nación.
6. PACHECO, A., *Consideraciones sobre inmigración y colonización*. Montevideo, 1892.
7. ODDONE, J., *op.cit.*
8. ALONSO CRIADO, M., *Colección legislativa de la R.O. del Uruguay 1794-1852*. Montevideo. 1876.
9. Veinte años después hallaremos que la densidad de la población vasca en las laderas del referido cerro es tal, que el gobierno, en respuesta a su solicitud, autoriza la erección de un oratorio dedicado a la virgen de Arantzazu, en donde es venerada la santa imagen traída por los inmigrantes
10. AZCONA, J. MURU, F. GARCÍA ALBI, I., *Historia de la emigración vasca al Uruguay en el S. XX*, Montevideo, 1996.
11. Ídem.
12. FORTINHO, J., *Estudios sobre inmigración y colonización*, Montevideo 1877.
13. Revista de la Asociación Rural del Uruguay, año IX, núm. 13, del 15 de julio de 1880, p. 333.
14. ODDONE, J., *op.cit.*
15. Laurak Bat, año IV, núm. 61 del 31 de agosto de 1880.
16. COLÁ Y GOITI, J., *La emigración vasco navarra*, Vitoria, 1883.
17. FORTINHO, J., *op.cit.*
18. PACHECO, A., *op.cit.*
19. DÍAZ, C., *Memorias 1842 -1852*, Buenos Aires 1943.
20. A. PACHECO. Consideraciones sobre inmigración y colonización. Mdeo. 1892.
MAGARIÑOS DE MELLO, M., *El Gobierno del Cerrito*, Montevideo, 1948.
21. Ídem.
22. Laurak Bat, año VIII, núm. 184 del 24 de julio de 1884.
23. Ídem. núm. 143.
24. Estatutos de la Soc. Protectora de la Inmigración Vascongada. Mdeo. 1877
25. Laurac Bat, año I núm. 1 de abril de 1877.
26. En febrero de 1880, en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad se dispone otorgar una ayuda pecuniaria al bardo

D. José M. Iparraguirre, además de honrarlo con el título de socio honorario y disponer la apertura de una suscripción para auxiliarlo en su pobreza, porque «creemos que ha respondido á lo que la patria angustiada espera de sus hijos donde quiera que los halla llevado el destino».

Tal vez en su encendido y patriótico entusiasmo olvidaron que su héroe había abandonado a su familia al punto que ésta, sumida en la indigencia, debió solicitar, unos días antes de este acto, la asistencia de la Sociedad pues se hallaba «en el mayor extremo de pobreza». La Gerencia dispone, con respecto a dos de sus hijas que «al efecto se han dado los pasos necesarios y hemos hallado dos familias caritativas que se encargarán de su amparo y educación, hasta que se hallen en disposición de ganarse su vida» Carta del Laurak Bat a José Ma. Montero, 27/12/1879 AGN, Ministerio de Gobierno.

Seguramente que ni Angela ni Lucía Iparraguirre, abandonadas por su padre, tempranamente separadas de su madre y entregadas a sendas familias desconocidas, compartirían el entusiasmo de quienes las asistían.

Iparraguirre, a la sazón en Zumarraga, recibe en dos oportunidades el producto de la recaudación iniciada a su favor y desde allí envía su agradecimiento epistolar. Pero una vez más la figura del genial bardo distraería la atención –y los dineros– de la sociedad. Efectivamente, en abril de 1882, el diario *La Unión Vasco-Navarra* de Bilbao, da cuenta de haber recibido de «los hermanos Etskaros residentes en Montevideo» una contribución monetaria para la erección del mausoleo a Iparraguirre.

27. La Unión Vasco Navarra 24/2/1981. Cuaderno de documentos del Lic. Muro.

28. Laurak Bat, año 8, núm. 161 del 21 de enero de 1884

29. *Los Baskos en la Nación Argentina*, Buenos Aires, 1915.

30. El Euskaro núm. 204 del 9 de enero de 1885.

31. El mes de julio de 1880, su Presidente, el encartado José de Umarán advertía a sus conciudadanos:

«Sin la unión sincera y compacta, no hay para el pueblo euskaro salvación ni felicidad posible; pero puestas de un lado las opiniones de la política española, que nos han dividido y arruinado, el pueblo vasco-navarro aparecerá bien pronto pujante y majestuoso sin que nada ni nadie sea capaz de abatir su altiva frente, cuando él luche por una legítima y sagrada aspiración, cual es, la libertad que heredamos de sus mayores, cuyo emblema sacrosanto simboliza el legendario roble de Guernica.

Astuto y venal el enemigo común de nuestras instituciones, ha procurado por todos los medios á su alcance poner entre los partidos allí existentes un charco de sangre, para de ese modo destruir con facilidad nuestras venerada instituciones y uncirnos al carro victorioso de su política absorvente y centralizadora.

Parece que llegado el momento de que todos los hijos de euskal-erria, vengan del campo que vinieren pero que amen sinceramente á su buena y afligida madre, se den el ósculo de amor y de fraternal cariño, jurando ante la imagen santa de aquél bendito roble: vivir unidos y en

estrecho lazo para devolver á sus hijos lo que heredaron de sus padre; ó morir al pié de su sagrada bandera»

El Laurac Bat, en su número 143 bajo el significativo epígrafe de ¡21 de julio!, expresa:

«Han transcurrido siete años desde la abolición de los Fueros de las provincias vascongadas: el país sufre desde hace siete años. ha sentido la Vasconia el peso de su infortunio: Se desangra y empobrece, primero en lucha fratricida completamente estériles para el bien; y cuando más necesitada se hallaba de paz, tranquilidad y reposo, se la priva de sus libertades. Confundió –¡funesto error!– la causa de los Fueros con la de un partido castellano... Los fueristas lamentamos lo que está sucediendo [...] Nada queremos para nosotros: todo para el país; y es tan firme nuestra convicción de que solo la Unión Fuerista puede salvarle, que hemos roto toda clase de compromisos, hemos sacrificado todas nuestras afecciones de partido ante el sacrosanto altar de la patria.»

Al año siguiente, en su núm. 184 del 24 de julio de 1884, nuevamente recuerdan tan infortunado episodio bajo el título: «Triste Aniversario ¡21 de julio de 1876! «Hoy cumplen ocho años de la fecha fatal, en que abusando de la fuerza le fue impuesto al pueblo vasco-navarro, el dogal ignominioso, con que le tiene sujeto aún el poder absorvente y centralizador que en aquel memorable día promulgó la ley conculcadora de nuestros derechos y libertades, colocando al libérrimo y viril vascongado al nivel del siervo de las edades primitivas y á la cariñosa y nobilísima madre euskara en la situación de la esclava africana á quien le arrebatan sus hijos desgarrándole las entrañas.»

32. Estatutos de la Caja Vasco Navarra de Reempatrio, Montevideo, 1882.

33. Para comprender mejor este tema ver: ALVAREZ GIL A.O, *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, «Vascos y Vascongados»: *Luchas ideológicas entre carlistas y nacionalistas en los centros vascos del Río de la Plata (1900 -1930)*, Vitoria, 1966.

34. El Centro Vascongado, Año I Nº 1 del 1 de febrero de 1885

35. Sobre la vida de Arechavaleta ver: Goikoetxea Markaida, A, *Un naturalista vasco en Uruguay*, Bilbao, 1993.

36. Estatutos de la Caja Vasco Navarra de Reempatrio. Montevideo, 1882.

37. Laurak Bat, núm. 122, 15 de marzo de 1883.

38.

39. Laurak Bat, núm. 146 del 8 de octubre de 1883.

40. Laurak Bat, núm. 116 del 2 de enero de 1883

41. Ídem.

42. Laurak Bat, núm. 204 del 9 de enero de 1885.

43. Laurak Bat, núm. 152 del 21 de diciembre de 1883.

44. Laurac Bat, núm. 68 del 15 de diciembre de 1880.

45. El Euskaro, núm. 204 del 9 de enero de 1885.

46. Laurak Bat, núm. 116 del 2 de enero de 1883.

47. El Euskaro, núm. 222 del 20 de febrero de 1886.

48. El Euskaro, núm. 9 del 23 de setiembre de 1886.

49. Acta de la Asamblea General del 14 de mayo de 1892 J.M.Carrera y otros. A.G.N. A.J. 1895

RESUMEN

Desde la tercera década del XIX la región platense acogió un creciente flujo de emigrantes vasconavarros, que fue fomentada por el propio gobierno en el caso de Uruguay. En 1876, tras la segunda guerra carlista y la abolición de los fueros vascongados, creaban en Montevideo la sociedad Laurac Bat, la primera euskal etxea del mundo. Entre sus objetivos estaba el de asistir a sus compatriotas a través de una red de agentes corresponsales que les permitía detectar las necesidades de mano de obra en sus respectivas zonas y cubrir esas vacantes con inmigrantes. También trataron de despertar adhesiones de los vascos ya radicados en el país, con el fin de integrarlos a la sociedad, logrando de esta manera no solo aumentar su caudal social sino hacerse con los fondos necesarios para su funcionamiento.

Palabras clave: Migraciones, Euskal Etxeak, Nacionalismo Vasco, Diáspora Vasca, Uruguay.

LABURPENA

Laburpena: XIX.eko hirugarren hamarkadatik aurrera, Plata eskualdea, euskaldun askoren jomuga izan zen. Uruguayen kasuan gobernauak berak sustatu zuen emigrazio hau. 1876an, Bigarren Karlistadaren eta Foruen deuseztapenaren ondoren, munduko lehenbiziko euskal etxea sortu zen, Montevideoko Laurac Bat izeneko elkarteaz ari gara. Euskaldunek, elkarri laguntzeko sortua, laneskuaren beharrak zuten eskualdeetara etorkinak bidaltzea izan zuen eginkizunetariko bat. Bestalde, erroturik ziren euskaldunen arteko harremanak azkartzen ahalegindu ziren, gisa honetan elkartearen sendotzea erdietsiz.

Gako-hitzak: Migrazioak, Euskal Etxeak, Euskal Nazionalismoa, Euskal Diáspora, Uruguay.

ABSTRACT

Abstract: From the third decade of the XIXth century onwards the platense region played host to a growing number of Basque-Navarran emigrants, encouraged by the government itself in Uruguay's case. In 1876, after the second Carlist War and following the abolition of the Basque Fueros, the society Laurac Bat was created in Montevideo. This was the first Euskal Etxea (Basque Centre) to be founded in the world. Amongst its aims was the setting up of a network of correspondents whose job was to help compatriots by placing them in jobs in their respective areas where labour was needed. They also sought the backing of Basques already established in the country so as to therefore extend their social base and, at the same time, get the financing necessary for the running of the centre.